

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "LOGÍSTICA Y  
COMERCIO MITPLUS S.A."**

**Celebrada el día 12 de Marzo del 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los 3 días del mes de marzo del 2017, siendo las 11H00 horas, en la oficina ubicada en la Av. Del Bombero Km 6 ½ edificio Ceibos Center II, oficina 406, se reúnen los accionistas de la empresa LOGÍSTICA Y COMERCIO MITPLUS S.A., con el objeto de celebrar una Junta General de ACCIONISTAS.

La Presidenta Sra. Carolina Jones da lectura a la lista de ACCIONISTAS presentes y representados dejando constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO DE APORTACIONES</b>
Coronel Jones Marco Xavier	9.900
Jones Posligua Maibel Carolina	100

Con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
3. Aprobación del informe de Gerente
4. Presentación y aprobación del informe de Comisario del año 2017.

**1.- CONSTATAIONES DEL QUORUM.**

Constata la presencia del 100% de los accionistas de la Compañía

**2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL 2017.**

La Presidenta Sra. Carolina Jones, pide la palabra y presenta a los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 el documento comprende el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

Luego de las deliberaciones y preguntas de los accionistas la Junta resuelve, aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

### 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

La Presidenta Sra. Carolina Jones, pide la palabra y presenta a los accionistas el informe del Gerente del año 2017, en este documento se expone un resumen de las operaciones de la compañía durante el ejercicio fiscal 2017.

Luego de las deliberaciones de los accionistas la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

### 4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017

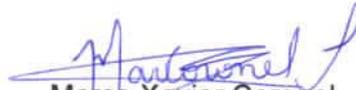
Continuando con el punto cuarto del acta la Presidenta Sra. Carolina Jones pone a consideración el informe del Comisario la Ing. Gabriela Herrera, presenta ante los accionistas las cifras y la opinión del comisario sobre los estados financieros del año 2017.

Después de las deliberaciones de la junta se resuelve aprobar por unanimidad del informe del comisario del año 2017.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, cerrándose la decisión a las 11H30, en el mismo lugar de su instalación, y para su constancia firman.



Carolina Jones  
**ACCIONISTA**



Marco Xavier Coronel  
**ACCIONISTA**



Carolina Jones  
**PRESIDENTA-SECRETARIA**